

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS  
SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

**Informe del Grupo de Trabajo sobre el Plan de Mediano Plazo  
y el Presupuesto por Programas acerca de la primera parte  
de su 32º período de sesiones**

celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra,  
del 21 al 23 de septiembre de 1998



NACIONES UNIDAS

Distr.  
GENERAL

TD/B/45/11  
TD/B/WP/111  
2 de noviembre de 1998

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

**Informe del Grupo de Trabajo sobre el Plan de Mediano Plazo  
y el Presupuesto por Programas acerca de la primera parte  
de su 32º período de sesiones**

celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra,  
del 21 al 23 de septiembre de 1998

ÍNDICE

<u>Capítulo</u>	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN . . . . .	i)	4
I. CONCLUSIONES CONVENIDAS POR EL GRUPO DE TRABAJO EN LA PRIMERA PARTE DE SU 32° PERÍODO DE SESIONES . .	1 - 11	5
II. EXAMEN DE LAS ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA UNCTAD Y SU FINANCIACIÓN (tema 3 del programa) .	1 - 23	9
III. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN . . . . .	24 - 32	14
<u>Anexo:</u> Asistencia . . . . .		16

#### INTRODUCCIÓN

i) El Grupo de Trabajo sobre el Plan de Mediano Plazo y el Presupuesto por Programas celebró la primera parte de su 32º período de sesiones en el Palacio de las Naciones de Ginebra, del 21 al 23 de septiembre de 1998. Durante el período de sesiones, el Grupo de Trabajo celebró dos sesiones plenarias -la 127ª y la 128ª. Las demás sesiones tuvieron carácter oficioso y se celebraron en privado.

Capítulo I

CONCLUSIONES CONVENIDAS POR EL GRUPO DE TRABAJO EN LA PRIMERA  
PARTE DE SU 32º PERÍODO DE SESIONES

1. El Grupo de Trabajo, después de haber examinado las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD sobre la base del informe del Secretario General de la UNCTAD (TD/B/45/6-TD/B/WP/109 y Add.1 y 2), hizo hincapié en su importancia permanente.
2. El Grupo de Trabajo examinó varias cuestiones relativas al conjunto del programa de cooperación técnica, con inclusión de su evolución reciente y las perspectivas futuras para la movilización de recursos, la distribución de las actividades entre los países, regiones y programas, la cooperación entre la UNCTAD y otras organizaciones en lo referente a las actividades operativas, y las propuestas relativas a la recuperación parcial de los costos en determinados programas de cooperación técnica de la UNCTAD con el fin de lograr su autosostenibilidad financiera.
3. El Grupo de Trabajo procedió a un examen programa por programa de las actividades realizadas en 1997 y llevó a cabo un cambio de opiniones sobre los distintos programas con los funcionarios responsables de la secretaría. Tomó parte en los debates un representante de la OMC que facilitó datos actualizados de las actividades de seguimiento por la OMC de la Reunión de Alto Nivel de octubre de 1997 sobre Iniciativas Integradas para el Fomento del Comercio de los PMA.
4. El Grupo de Trabajo tomó nota con satisfacción de que los fondos destinados a la cooperación técnica en África y los PMA habían aumentado y manifestó la esperanza de que esa tendencia continuase.
5. El Grupo de Trabajo señaló con preocupación que la parte relativa y el nivel absoluto de los gastos de cooperación técnica que correspondían a la región de América Latina y el Caribe habían disminuido acentuadamente durante los últimos años, y que esa tendencia probablemente continuase en 1998. A ese respecto, el Grupo de Trabajo recordó y confirmó de nuevo el hincapié puesto en el párrafo 95 del documento "Una asociación para el crecimiento y el desarrollo" acerca de las necesidades específicas de determinados países en desarrollo cuya economía era estructuralmente débil y vulnerable.
6. El Grupo de Trabajo constató con preocupación que los gastos de cooperación técnica en Europa habían descendido un 30% en 1997.
7. El Grupo de Trabajo también tomó nota con inquietud de que, si bien la parte correspondiente a la región asiática había aumentado en 1997, todavía era de un nivel relativamente bajo habida cuenta de las necesidades de la región.
8. El Grupo de Trabajo llevó a cabo un detenido intercambio de puntos de vista sobre las propuestas relativas a la recuperación parcial de los costos que había presentado la secretaría como lo había solicitado la Junta de Comercio y Desarrollo en su decisión 444 (XLIV).

9. Existió acuerdo general en que:

- a) los programas examinados (SIAC, SIDUNEA, SIGADE) tenían gran éxito y estaban contribuyendo de manera positiva al robustecimiento de las capacidades institucionales, los sistemas de gestión y la eficacia de las administraciones públicas de los países donde se aplicaban;
- b) era vital lograr el autosostenimiento financiero de los programas; en particular debía disponerse de los recursos adecuados para conseguir un mejoramiento continuo de los medios informáticos, así como el mantenimiento de los sistemas donde ya se hayan instalado, incluso mediante un servicio de urgencia;
- c) la sostenibilidad financiera global de los tres programas y la financiación de sus funciones de apoyo centrales tendrán que depender de: 1) los recursos del presupuesto por programas; 2) los fondos de los proyectos para los programas informáticos y el asesoramiento y capacitación conexos; 3) la asignación de parte de los costos de apoyo generados mediante la ejecución de proyectos; y 4) el apoyo continuo de los donantes. Se señaló a ese respecto la posibilidad de contar con una recuperación parcial de los costos.

10. Se manifestaron distintas opiniones sobre las modalidades de la recuperación parcial de los costos por lo que se refería a los programas SIAC, SIDUNEA y SIGADE, y el Grupo de Trabajo estuvo de acuerdo en que eran precisas consultas más detenidas.

11. Sobre la base de su examen, el Grupo de Trabajo recomienda que se presente a la Junta de Comercio y Desarrollo el siguiente proyecto de decisión, con objeto de que lo considere dentro del tema 7 del programa provisional del 45º período de sesiones:

"Proyecto de decisión"

La Junta de Comercio y Desarrollo,

1. Toma nota con aprecio del informe sobre las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD y su financiación, así como de la información estadística complementaria presentada por la secretaría (TD/B/45/6/6 - TD/B/WP/109 y Add.1 y 2);

2. Comprueba con satisfacción el aumento continuo del nivel de los gastos de cooperación técnica de la UNCTAD en 1997;

3. Manifiesta su reconocimiento a los donantes bilaterales y multilaterales por sus contribuciones a los programas de cooperación técnica de la UNCTAD, y les ruega que incrementen sus contribuciones en consonancia con la estrategia y el plan de cooperación técnica de la UNCTAD;

4. Comprueba con satisfacción que la parte correspondiente a los gastos de cooperación técnica provenientes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha aumentado en 1997, y alienta a la secretaría a que prosiga sus esfuerzos para profundizar su cooperación con el PNUD;

5. Toma nota con satisfacción de que el nivel y la parte correspondiente de los gastos de cooperación técnica destinados a los PMA han aumentado, se congratula de los progresos logrados en lo referente al Fondo Fiduciario para los PMA, manifiesta su reconocimiento por las contribuciones que han hecho los donantes tradicionales y los países en desarrollo al Fondo Fiduciario, y pide que se realicen nuevas contribuciones;

6. Solicita a la secretaría, en consulta con los Estados miembros, que intensifique sus esfuerzos para lograr un mejor equilibrio relativo de la parte correspondiente a las diferentes regiones en las actividades de cooperación técnica, teniendo en cuenta sus necesidades respectivas;

7. Comprueba con satisfacción los progresos que ha hecho la UNCTAD en su cooperación con otras organizaciones, incluso mediante la firma de protocolos de intenciones, y pide a la secretaría que prosiga sus esfuerzos para intensificar esa cooperación, incluso con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT);

8. Alienta a la secretaría a que continúe profundizando su cooperación con la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el Centro de Comercio Internacional (CCI) con el fin especialmente de coordinar mejor la cooperación técnica, en particular en la aplicación del Marco Integrado para la Asistencia Técnica Relacionada con el Comercio Prestada a los Países Menos Adelantados y el Programa Integrado Conjunto de Asistencia Técnica en Países Menos Adelantados de África y Otros Países Africanos;

9. Ruega con insistencia a la secretaría que, en la ejecución de las actividades de cooperación técnica, haga el mayor uso posible de las capacidades de los países en desarrollo, con inclusión de expertos nacionales y regionales;

10. Pide a la secretaría que termine el manual sobre cooperación técnica de la UNCTAD y lo facilite a los Estados miembros en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas y a través de Internet, lo antes posible;

11. Decide que se lleve a cabo una evaluación en profundidad del programa de legislación y política de la competencia en el próximo período de sesiones del Grupo de Trabajo de 1999 dedicado a la cooperación técnica;

12. Pide a la secretaría que prepare una versión simplificada del plan trienal renovable de cooperación técnica para 1999-2001, con objeto de que el Grupo de Trabajo lo examine en la segunda parte de su 32º período de sesiones en diciembre de 1998 y después lo considere la Junta de Comercio y Desarrollo en 1999;

13. Toma nota de que, durante la primera parte de su 32º período de sesiones, el Grupo de Trabajo ha pedido a su Presidente que celebre nuevas consultas con los Estados miembros interesados acerca de las modalidades de la recuperación parcial de los costos para los programas SIDUNEA, SIGADE y SIAC sobre la base de las propuestas hechas en el informe de la secretaría (TD/B/45/6, cap. III), teniendo en cuenta las observaciones y sugerencias del Grupo de Trabajo, y que informe a ese respecto al Grupo de Trabajo en la reanudación de su 32º período de sesiones en diciembre de 1998, con el fin de tomar con prontitud una decisión sobre la cuestión."



## Capítulo II

### EXAMEN DE LAS ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA UNCTAD Y SU FINANCIACIÓN (Tema 3 del programa)

1. Para el examen de este tema en la primera parte del período de sesiones, el Grupo de Trabajo tuvo ante sí los siguientes documentos:

"Examen de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD: informe del Secretario General de la UNCTAD" (TD/B/45/6-TD/B/WP/109);

"Examen de las actividades realizadas en 1997"  
(TD/B/45/6/Add.1-TD/B/WP/109/Add.1)

"Cuadros estadísticos" (TD/B/45/6/Add.2-TD/B/WP/109/Add.2).

2. El Secretario General Adjunto de la UNCTAD, presentando el tema, expresó agradecimiento por el generoso apoyo de los contribuyentes a los fondos fiduciarios, que habían permitido que los gastos de cooperación técnica aumentaran el 4% en 1997. Destacó las principales actividades emprendidas por la secretaría de la UNCTAD e informó sobre los esfuerzos para fortalecer las relaciones con otras organizaciones que se ocupan de la cooperación técnica relacionada con el comercio. Señaló en particular la atención a las propuestas de la secretaría, hechas a petición de la Junta, respecto de la recuperación parcial de los costos respecto de programas seleccionados, a saber, el Sistema Aduanero Automatizado (SIDUNEA), el Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE) y el Sistema de Información Anticipada sobre la Carga (SIAC). Se estaban haciendo progresos sobre varios elementos solicitados por la Junta. Entre ellos figuraba el Manual sobre cooperación técnica de la UNCTAD, que estaba terminándose. Por último, la evaluación del programa de la Red Mundial de Centros de Comercio estaba bastante avanzada y lo examinaría el Grupo de Trabajo en la segunda parte del período de sesiones en diciembre.

3. El portavoz del Grupo de América Latina y el Caribe (Uruguay) destacó la importancia que su Grupo concedía a la cuestión de la cooperación técnica y expresó satisfacción por el aumento de las actividades de cooperación técnica en 1997. La secretaría debería proseguir sus esfuerzos encaminados a conseguir un crecimiento sostenido de tales actividades. Expresó también satisfacción por los estrechos lazos de cooperación establecidos entre la UNCTAD, el CCI y la OMC en la esfera de la cooperación técnica.

4. Expresó preocupación por la disminución significativa de los gastos en su región, que habían ascendido solamente a 1.407 millones de dólares de los EE.UU. en 1997, lo que representaba el porcentaje más bajo de los últimos cuatro años. Su región recibía menos cooperación técnica que ninguna otra.

5. El período de sesiones del Grupo de Trabajo brindaba una buena oportunidad para analizar las propuestas hechas respecto de la recuperación de los costos. Los tres programas seleccionados a este respecto eran de particular interés para su región y a su Grupo le preocupaba que los

esfuerzos para lograr la autonomía financiera de esos programas impidieran a varios países beneficiarse de ellos. Debería conseguirse un mejor acceso a los programas de cooperación técnica, encontrando alternativas a la recuperación de costos o examinando la posibilidad de eximir a algunos países de la región del pago de los derechos adelantados o de los derechos de apoyo al usuario. A este respecto, el párrafo 25 del resultado del examen entre períodos de sesiones de la Conferencia (TD/B/EX(18)/3) se refería expresamente al tratamiento especial y diferencial para los países menos adelantados y los países de bajos ingresos.

6. El portavoz del Grupo Africano (Kenya) señaló con satisfacción que África y los países menos adelantados estaban recibiendo especial atención en las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD. Le complacía también ver que la proporción de gastos dimanantes del PNUD había dejado de disminuir en 1997. Al mismo tiempo, el aumento sustancial de los gastos financiados con cargo a los fondos fiduciarios desde 1990 a 1997 suscitaba varias cuestiones: ¿conducía ese aumento a actividades destinadas a objetivos más específicos? ¿Dedicaba más tiempo la secretaría a recabar contribuciones? ¿Estaban las propuestas de recuperación parcial de costos relacionadas con esa utilización de los fondos fiduciarios?

7. Le complacía ver la creciente cooperación entre la UNCTAD y las demás organizaciones. En cuanto a la recuperación parcial de los costos, su Grupo deseaba saber si había un precedente en otras organizaciones multilaterales. Había que dar más consideración al uso de expertos locales, a la asignación de más recursos sobre el terreno y a los esfuerzos innovadores de movilización de los recursos, como el método de mesa redonda del PNUD. Por último, a su Grupo le complacía observar la continua atención prestada a la asistencia técnica para la Autoridad Palestina.

8. El representante de Marruecos dijo que debía seguir aumentándose la coherencia de los programas de cooperación técnica. Acogió complacido la creciente atención prestada a las actividades a nivel nacional, pero pidió más datos sobre la procedencia de los expertos, y en particular sobre la proporción de expertos contratados en diferentes grupos de países. Por otra parte, la movilización de los recursos requería un planteamiento más innovador, en particular la convocación de mesas redondas. Por último, su delegación apoyaba las actividades de la UNCTAD en favor de Palestina, así como sus esfuerzos relacionados con la Red Mundial de Centros de Comercio, el SIGADE, el ASYCUDA y la Formación en Comercio Exterior (FOCOEX).

9. El representante de China dijo que la cooperación técnica era un importante componente de las actividades de la UNCTAD y expresó satisfacción por el número y variedad de los proyectos ejecutados por la UNCTAD que beneficiaban considerablemente a los países en desarrollo, en particular a los países menos adelantados. Creía que deberían hacerse mayores esfuerzos para movilizar los recursos financieros destinados a la cooperación técnica, e instó a los donantes a responder positivamente. En cuanto a la recuperación parcial de los costos, compartía las opiniones expresadas por el Grupo Africano, en particular sobre la necesidad de tomar en consideración el diferente nivel de desarrollo de los países.

10. El representante de Etiopía dijo que la cooperación técnica era una de las tareas primordiales de la UNCTAD. Era alentador ver que habían aumentado los gastos en cooperación técnica y que la proporción de esos gastos destinados a los países menos adelantados era del 40%. En cuanto a la recuperación de los costos, debería tomarse en consideración la especial situación de los países menos adelantados; de hecho, esos países no podrían participar en los planes de recuperación de los costos. Por último, instó a los donantes a contribuir al Fondo Fiduciario para los Países Menos Adelantados.

11. El representante de la Federación de Rusia aplaudió el aumento de los gastos de cooperación técnica de la UNCTAD y expresó la esperanza de que el aumento de la financiación del PNUD siguiera manteniéndose en el futuro. Acogió complacido además la cooperación de la UNCTAD con otras organizaciones internacionales, pero expresó preocupación por el declive de la proporción de los gastos de cooperación técnica de la UNCTAD destinados a las economías de América Latina y a las economías en transición. Comprendía plenamente la importancia de la cooperación técnica para los países menos adelantados, pero pidió a la UNCTAD que hiciera todo lo posible para mantener las proporciones asignadas a otros grupos. En general, se requería una distribución más equilibrada de las actividades.

12. El representante del Pakistán dijo que la mejora de la cooperación interinstitucional era muy alentadora, pero que convendría tener información más detallada sobre el reciente Memorando de Entendimiento firmado entre la UNCTAD y el PNUD. Destacó también la necesidad de que la UNCTAD cooperara más estrechamente con la OMPI y la UIT. La financiación de las actividades de cooperación técnica con cargo al presupuesto ordinario estaba disminuyendo, y había que estudiar los medios para invertir esa tendencia. En cuanto a la Cumbre de Lyon, deberían considerarse las cuestiones relativas a la posible inyección de fondos privados para la cooperación técnica. Por último, expresó apoyo a las actividades de la UNCTAD en favor de Palestina.

13. El representante del Paraguay expresó preocupación por el declive de la proporción de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD destinadas a la región de América Latina y el Caribe. Esto parecía paradójico, ya que la región era muy variada y contenía varios países sin litoral y países insulares, países con economías estructuralmente débiles y vulnerables y un país menos adelantado. Existía el riesgo de que se redujera la participación de la región en los trabajos de la UNCTAD y, por tanto, se necesitaba una política sostenida de asistencia a todos los países necesitados.

14. El representante de Bolivia expresó preocupación por el declive de la participación de las actividades en la región, tanto en términos absolutos como relativos. Deberían tenerse en cuenta las diferencias entre los países en desarrollo; algunos países de su región enfrentaban dificultades específicas a causa del hecho de que sus economías eran estructuralmente débiles y algunos países carecían de litoral.

15. El representante de Cuba aplaudió el aumento de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD en 1997. Esa cooperación se hacía más importante cada día al aumentar la complejidad del sistema de comercio internacional y la aparición de nuevas cuestiones. Sin embargo, los gastos en su región seguían disminuyendo y esta tendencia debería invertirse. Por otra parte, la propuesta de recuperación parcial de los costos no beneficiaría a los países en desarrollo y requería mayor reflexión.

16. El representante de Túnez sugirió que los futuros informes de la secretaría contuvieran una lista de siglas. Señaló también que el documento TD/B/45/6 equivocadamente se refería a la asistencia a Túnez para adherirse a la OMC. En realidad, Túnez había sido miembro del GATT/OMC desde hacía ocho años.

17. La representante de El Salvador dijo que la cooperación técnica era sumamente importante para su país, y que el declive de la cooperación de la UNCTAD presentaba dificultades. La propuesta de recuperación de costos concernía a programas de particular interés para su país, y le sería muy difícil proporcionar la financiación propuesta. Los países pequeños y de bajos ingresos deberían recibir cooperación técnica gratuitamente.

18. El representante de Guatemala acogió favorablemente la cooperación de la UNCTAD con otras organizaciones. La cooperación técnica de la UNCTAD con América Central era de gran interés, pero la propuesta de recuperación parcial de los costos era motivo de preocupación. La idea en que se basaba la propuesta no estaba clara y debería reexaminarse.

19. El representante del Japón dijo que los informes de la secretaría deberían facilitar más información sobre los efectos de proyectos específicos y deberían reflejar las opiniones de los beneficiarios. El resultado del examen entre períodos de sesiones hablaba de indicadores mensurables, y convendría saber qué se estaba haciendo para diseñar tales indicadores.

#### Debates oficiosos

20. El Grupo de Trabajo prosiguió sus debates en reuniones oficiosas privadas.

#### Decisiones del Grupo de Trabajo

21. En su 128ª sesión plenaria (de clausura), celebrada el 23 de septiembre de 1998, el Grupo de Trabajo aprobó sus conclusiones convenidas sobre el tema 3 del programa (véase en el capítulo I el texto aprobado de las conclusiones convenidas).

22. El Presidente dijo con respecto al párrafo 13 del proyecto de decisión contenido en las conclusiones convenidas que se daba por supuesto que la secretaría preparará propuestas revisadas que tengan plenamente en cuenta todas las preocupaciones expresadas y las sugerencias formuladas por los miembros y observadores del Grupo de Trabajo.

23. El representante de la secretaría de la UNCTAD dijo que los debates celebrados en el Grupo de Trabajo habían permitido entender mejor las cuestiones relacionadas con la recuperación de costos. Además, la secretaría preparará una lista de observaciones y sugerencias formuladas durante los debates, con indicación de sus diversas consecuencias, a fin de facilitar las consultas del Presidente.

Capítulo III

CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN

A. Apertura del período de sesiones

24. El 32° período de sesiones del Grupo de Trabajo fue declarado abierto el 21 de septiembre de 1998 por el Sr. Philippe Merlin (Francia), Vicepresidente-Relator del Grupo de Trabajo en su 31° período de sesiones.

B. Elección de la Mesa  
(Tema 1 del programa)

25. En su 127ª sesión plenaria (de apertura), celebrada el 21 de septiembre de 1998, el Grupo de Trabajo eligió Presidente al Sr. Lahcen Aboutahir (Marruecos) y vicepresidenta-Relatora a la Sra. Ana Lucy Gentil Cabral Petersen (Brasil).

C. Aprobación del programa y organización de los trabajos  
(Tema 2 del programa)

26. También en su 127ª sesión plenaria, el Grupo de Trabajo aprobó el siguiente programa provisional de su 32° período de sesiones (TD/B/WP/108):

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Examen de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD y su financiación.
4. Evaluación de los programas de cooperación técnica: estudio a fondo del Programa de Centros de Comercio.
5. Programa provisional del 33° período de sesiones del Grupo de Trabajo.
6. Otros asuntos.
7. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo.

27. Al aprobar su programa, el Grupo de Trabajo decidió ocuparse del tema 4 al reanudar su 32° período de sesiones en diciembre de 1998.

D. Programa provisional del 33° período de sesiones  
del Grupo de Trabajo  
(Tema 5 del programa)

28. El Grupo de Trabajo decidió que al reanudar su 32° período de sesiones en diciembre de 1998 examinaría el programa provisional de su 33° período de sesiones.

29. El representante de Francia señaló que en el programa del 30º período de sesiones del Grupo de Trabajo figuraba la evaluación del SIGADE pero que todavía no se había procedido a tratar esta cuestión, y preguntó cuándo el Grupo de Trabajo la examinaría realmente.

30. El representante de la secretaría de la UNCTAD dijo que el informe sobre la evaluación del SIGADE no se había finalizado a tiempo para el 30º período de sesiones del Grupo de Trabajo que se celebró en diciembre de 1997, pero que el 21 de abril de 1998 se había enviado una nota explicativa a los Estados miembros y en julio de 1998 se había celebrado una reunión oficiosa de los donantes interesados. Pueden solicitarse a la secretaría ejemplares del informe de evaluación.

31. El representante de Francia dijo que la celebración de una reunión oficiosa a la que sólo se invitó a algunos países no era una manera adecuada de proceder.

E. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo  
a la Junta de Comercio y Desarrollo  
(Tema 7 del programa)

32. En su 128ª sesión plenaria (de clausura), celebrada el 23 de septiembre de 1998, el Grupo de Trabajo aprobó su proyecto de informe (TD/B/WP/L.83) y autorizó a la Relatora a finalizar el informe teniendo en cuenta las deliberaciones de la sesión plenaria de clausura.

Anexo

ASISTENCIA\*

1. Estuvieron representados en el período de sesiones los siguientes Estados miembros de la UNCTAD que son miembros del Grupo de Trabajo:

Brasil	Japón
China	Kenya
Eslovaquia	Marruecos
Estados Unidos de América	México
Etiopía	Noruega
Federación de Rusia	Pakistán
Francia	Suecia
Indonesia	Uruguay

2. Estuvieron representados en el período de sesiones en calidad de observadores los siguientes Estados miembros de la UNCTAD que no son miembros del Grupo de Trabajo:

Alemania	Madagascar
Austria	Mauricio
Bolivia	Nicaragua
Burundi	Paraguay
Chile	Portugal
Costa Rica	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
Cuba	República Democrática del Congo
Egipto	Senegal
El Salvador	Suiza
España	Tailandia
Guatemala	Túnez
Haití	Turquía
Honduras	Uganda
Irán (República Islámica del)	Venezuela
Líbano	Zambia

3. Estuvo representada en el período de sesiones la siguiente organización intergubernamental:

Organización de la Unidad Africana.

4. Estuvo representada en el período de sesiones la siguiente organización internacional:

Organización Mundial del Comercio.

-----

---

\* Véase la lista de participantes en el documento TD/B/WP/INF.39.